



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior

COBAEV
Colegio de Bachilleres
del Estado de Veracruz

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LAS
ESCUELAS SECUNDARIAS, A PARTICIPAR EN
EL PROCESO DE ADMISIÓN E INGRESO PARA
CURSAR ESTUDIOS DE BACHILLERATO DURANTE LA

GENERACIÓN 2020-2023

EN ALGUNO DE LOS 71 PLANTELES CON QUE
CUENTA EN EL ESTADO, DE CONFORMIDAD
CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

A INFORMACIÓN GENERAL

B REQUISITOS PARA SOLICITAR
FICHA PARA EXAMEN DE
SELECCIÓN Y ADMISIÓN

C EXAMEN DE SELECCIÓN Y
ADMISIÓN

D PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

E REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

F PERIODO DE INSCRIPCIONES

G DE LA NORMATIVIDAD

- » Los trámites de registro para el examen de selección y admisión e inscripción a primer semestre debe realizarlos el interesado acompañado del padre o tutor.
- » Observar las fechas establecidas para cada etapa del proceso. **NO HABRÁ PRÓRROGA.**
- » Cubierto el costo por derecho a presentar el examen de selección y admisión, no se hará ninguna devolución.
- » El costo por derecho a presentar el examen de selección y admisión, establecido en la presente convocatoria, no incluye la comisión bancaria.
- » El registro podrá realizarse en línea, a través de la página www.cobaev.edu.mx.
- » La fecha límite para completar el registro para el examen de selección y admisión, será el próximo 19 de junio.

1. Copia fotostática del certificado que acredite haber concluido los estudios de educación secundaria; o en su caso, constancia que avale que está cursando el tercer grado de secundaria o que la documentación oficial está en trámite.
2. Copia fotostática de la Clave Única del Registro de Población (CURP) en tamaño media carta.
3. Documento (formato de pago) que demuestre que cubrió el costo del arancel por concepto del examen: \$ 424.00 (cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M. N.). Tarifa vigente para el ejercicio fiscal 2020 por los servicios prestados por el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en el Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4. Obtener guía de estudios para prepararse para el examen de selección y admisión, que será proporcionada en archivo digital.

- » Se aplicará el 9 de julio a las ocho horas (8:00 a. m.) en el plantel donde realizó el registro. El aspirante deberá presentarse media hora antes de la hora de inicio.
- » El horario en que se presenta el examen de selección y admisión, no tiene relación con el turno en que se cursará el bachillerato en caso de ser admitido.
- » El aspirante deberá presentarse al examen, con el pase de ingreso impreso, ropa cómoda, lápiz del número 2½, goma blanca y sacapuntas.
- » No se permitirá el ingreso al examen con: calculadora, teléfono celular, computadora portátil, agenda electrónica, tabletas, reproductor de audio u otros dispositivos electrónicos.
- » El examen de selección y admisión será aplicado por una empresa externa.

A partir del 25 de julio donde se presentó el examen de selección y admisión y en la página web www.cobaev.edu.mx

1. Ser aceptado en el examen de selección y admisión.
2. Copia fotostática del acta de nacimiento y original para cotejo.
3. Copia fotostática del certificado de estudios completo y original para cotejo. Podrá entregar constancia original con calificaciones y copia fotostática, previo compromiso de presentar el certificado completo de secundaria a más tardar el 31 de octubre del 2020.
4. Certificado de salud, expedido por alguna institución oficial que especifique grupo sanguíneo.
5. Carta compromiso expedida por la institución, firmada por el aspirante y el padre, madre o tutor(a) legal; aceptando cumplir con la normatividad vigente.
6. Solicitud de inscripción, firmada por el aspirante y el padre, madre o tutor(a) legal.
7. Dos fotografías recientes, blanco y negro, tamaño infantil, de frente, sin retoque, con camisa o blusa blanca, orejas y frente descubiertas, sin aretes, sin barba o bigote. No se aceptan fotografías instantáneas.
8. Cubrir las cuotas arancelarias establecidas por la institución, las cuales no serán reembolsables en caso de baja.
9. Copia fotostática de la Clave Única del Registro de Población (CURP) en tamaño media carta.
10. En el caso del estudiantado con discapacidad, presentar certificado médico expedido por el especialista que lo atiende.
11. Signar la Carta Autorización con visto bueno del padre, madre o tutor(a) legal, donde acepta que su hijo aparezca en fotos, videos y material impreso.

- » Serán inscritos tantos aspirantes como espacios disponibles haya en el plantel donde se realizó el registro.
- » La lista de los aspirantes admitidos con derecho a inscribirse, se publicará en el plantel donde realizó el registro, la asignación de grupo la determinará el plantel.
- » 3 y 4 de agosto del 2020, para los aspirantes que presentaron examen de selección y admisión en el COBAEV y fueron aceptados.
- » 3 y 4 de agosto de 2020, para estudiantes repetidores del COBAEV.
- » 5 y 6 de agosto de 2020 para aspirantes que presentaron examen de selección y admisión y se encuentran en lista de corrimiento.
- » 7 de agosto de 2020 para los aspirantes que presentaron el examen de selección y admisión en otro subsistema en el Estado y desean ingresar al COBAEV. La inscripción será posible, siempre que el plantel donde se solicite el ingreso, cuente con espacios disponibles.

- » Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria, cuando el aspirante incurra en falsedad o incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos.
- » Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Dirección General del COBAEV a través de la Dirección Académica.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ
FEBRERO DE 2020.

ATENTAMENTE

DR. ANDRÉS AGUIRRE JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL



MAYORES INFORMES: DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL COBAEV
TELÉFONO: (228) 814 9997, EXT. 2012,
LADA 800: 800.590.2004 Y 800.590.2018,
CORREO ELECTRÓNICO: INGRESOS@COBAEV.EDU.MX
WWW.COBAEV.EDU.MX

ISO 9001:2015